



RESOLUCIÓN HABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No. 2023-000115-ADENDA

VALOR: 10,50

No. 097-HV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 19/6/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014; en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE											
NOMBRE DE LA OPERADORA						RUC					
COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A						1791874196001					
PROVINCIA:			CANTÓN:			PARROQUIA:					
PICHINCHA			MEJIA			CUTUGLAGUA					
SERVICIO											
MODALIDAD				TIPO DE SERVICIO							
TAXI				PASAJEROS							
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA											
No. RESOLUCION DE P/O				FECHA :			FECHA DE CADUCIDAD:				
002-RPO-017-DMTM-2014				3/12/2014			3/12/2024				
DATOS DEL SOCIO											
NOMBRES Y APELLIDOS											
YANSAGUANO REA MARIA ROSA											
CÉDULA DE IDENTIDAD						020175586-5					
CALIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN:						082-CS-17-03-DMTM-2016					
FECHA:						9/5/2016					
FECHA DE CADUCIDAD:						3/12/2024					
DATOS DEL VEHÍCULO QUE SALE					DATOS DEL VEHÍCULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	TIPO	CLASE	PLACA	MARCA	AÑO	TIPO	CLASE		
PBB2687	HYUNDAI	2007	SEDAN	AUTOMOVIL	PCZ5590	CHEVROLET	2018	SEDAN	AUTOMOVIL		
NO. DE CHASIS		NO. DE MOTOR		Ton.	Psj.	NO. DE CHASIS		NO. DE MOTOR		Ton.	Psj.
KMHBT51BP7U641095		G4ED6617528		0.50	5	8LAHD52H7J0383044		L2B172283509		0.437	5
COLOR 1	COLOR 2	Cilin.	FECHA DE MATRICULA	FECHA DE CAD. MATRICULA	COLOR 1	COLOR 2	Cilin.	FECHA DE MATRICULA	FECHA DE CAD. MATRICULA		
AMARILLO	AMARILLO	1600	15/2/2011	31/12/2015	VINO	VINO	1485	24/2/2018	23/3/2023		

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 10,50.

NOTA: El vehículo de placas PBB2687 se deshabilitó mediante Resolución No. 064-DV-017-03-DMTM-2021, el 7 de octubre de 2021, actualmente se encuentra matriculado a particular.



Mgs. Karina Pachacama
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Elaborado por:
Dr. Ramiro Toalombo

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

097-HV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE : RESOLUCIÓN HABILITACIÓN DE VEHÍCULO

OPERADORA: COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A

NOMBRE DEL SOCIO: YANSAGUANO REA MARIA ROSA

Nº DE INGRESO: 141695

FECHA DE INGRESO DE SOLICITUD 17/4/2023

FECHA DE INGRESO DE DOCUMENTACION 3/5/2023

MARCA: CHEVROLET

PLACA: PCZ5590

RESOLUCIÓN: 097-HV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN: 19/6/2023

VALOR: \$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN: 2023-000115-ADENDA

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Dr. Ramiro Tealombo	NOMBRES Y APELLIDOS:	Mgs. Karina Pachacama
CARGO:	Analista Juridico	CARGO:	DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec